74

D E C R E T O N° 11994

Ministerio del Interior

QUE CONFIRMA EN EL CARGO DE JEFE POLITICO DE VILLA IGATIMI, al señor Cándido Menchaca.

N. 2918

Asunción, Julio 21 de 1920.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :-

Art. 1°. Confírmase en el cargo de Jefe Político de Villa Igatimí, al Jefe Político interino, señor Cándido Menchaca, en vista de haber fenecido con exceso el permiso acordado al titular, señor Pedro P. Arguello.-

Art. 2°. Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

Ramón Paz Castro